MUNICIPALIDAD DE BONITO ORIENTAL, COLON
TEL: 2438-9111

NOTA ACLARATORIA

Bonito Oriental, 31 de Marzo del 2022.

El suscrito alcalde de esta municipalidad en uso de sus facultades que la ley le confiere por medio de la presente **ACLARA**: Que, en la municipalidad de Bonito Oriental, no se realizaron Acuerdos Institucionales con asociaciones locales, juntas de agua o patronatos.

Y para los fines que el interesado estime convenientes se extiende la presente a los 31 días del mes de Marzo del año 2022.

Mario Renato Planas Turcios

Alcalde Municipal